



ESTABLECE TURNOS ÉTICO 05 AL 09/07/2021.

LOTA, 05 de Julio de 2021.-

DECRETO N° 817.- /

Vistos:

a) D.A. N° 1.435 del 27.11.2020, que modifica decreto N° 430 del 2020, que adopta medidas con el objetivo de resguardar a las personas que se desempeñan en esta Municipalidad y a la población.

b) Decreto Alcaldicio N° 430 18.03.2020 que adopta medidas con el objeto de resguardar a las personas que se desempeñan en esta Municipalidad y a la población;

c) Decreto N° 24 de 15.06.2021 del Ministerio de Salud, que proroga hasta el 30 de Septiembre de 2021 la vigencia del Decreto N°4 de 05.01.2020 del Ministerio de Salud por alerta sanitaria en el país;

d) Resolución Exenta N° 605, de fecha 15 de marzo de 2020, de Intendencia Región del Bio Bio, que imparte **Instrucciones de funcionamiento en los Servicios Públicos de la Región del Bio Bio con motivo de la Alerta Sanitaria Decretada por el Ministerio de Salud por Brote del Nuevo Coronavirus 2019-NCOV**;

e) Reglamento municipal N° 2, de fecha 26.12.2018, que fija la Planta de la I. Municipal de Lota, tomando razón con fecha 05 de noviembre de 2019, por Contraloría Regional del Bio Bio, por orden del contralor General de la República, publicada en Diario Oficial, con fecha 09 de noviembre 2019;

f) Decreto N° 590 de fecha 10.04.2017 que establece la jornada ordinaria de trabajo de 44 horas semanales para el personal con excepción de quienes laboran en el Juzgado de Policía Local y su distribución;

g) Art. 62° y 63° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;

h) Decreto N° 1173, del Ministerio del Interior, publicado en el D.O. del 09 de Enero de 1979, que fijó el horario mínimo de atención al público de los servicios de la Administración Civil del Estado, contemplados en el Decreto Ley N° 2345, de 1978;

i) Decreto Ley N° 812, de 1974;

j) Ley N° 15.231, sobre Organización y atribuciones de los Juzgados de Policía Local;

k) Decreto N° 1897, del 17.11.65 del Ministerio del Interior, que establece la jornada continua de trabajo, cuyo texto fue modificado por los Decretos N° 2058, del 30.12.60; 475, de 16.03.66; 516, de 25.03.66; 685, de 06.05.66 y 1688 de 15.11.66, todos del ministerio del interior;

l) Reglamento Municipal N° 03 de fecha 13 de Diciembre de 2017, sobre Estructuras y Funciones de la I. Municipalidad de Lota;

m) Ley N° 19.880, sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado;

n) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695 Última versión actualización 25.05.2016;

Considerando:

1.- La contingencia Nacional que ocurre en nuestro país, por "BROTE DE CORONAVIRUS 2019-(COVID-19)",

2.- Las instrucciones impartidas por Contraloría General de la república a través de Dictamen N° 3610, de fecha 17.03.2020, de la Contraloría General de la República a propósito del brote de Coronavirus COVID-19.

3.- Las medidas Administrativas tomadas como Gestión Municipal, por la autoridad Superior del Servicio, a través del decreto N° 430, de fecha 18.03.2020 y decreto N° 1.435 de fecha 27.11.2020.

4 Correos electrónico de los Distintos Directores de la Municipalidad, que disponen turnos éticos de funcionamiento, de conformidad al Decreto Municipal N° 430, de fecha 18.03.2020 y N° 1.435 de fecha 27.11.2020..

DECRETO:

1.- Establézcase turno éticos de trabajo por la semana comprendida entre el 05 al 09 de Julio de 2021, ambas fechas inclusive, para desarrollar las labores mínimas de trabajo, en función a las medidas adoptadas en el Decreto Alcaldicio N° 430 de fecha 18.03.2020 y Decreto Alcaldicio N° 1.435 de fecha 27.11.2020, correspondiéndoles al siguiente personal nominados por los Directores de Unidad municipal:

Alcaldía

Jacqueline Díaz Cerna

Técnico, A Contrata grado 14 EMR ✓

Administración Municipal:

María Graciela Bustos López

Administrador Municipal, grado 5° EMR

Juzgado de Policía Local:

✓ Paola Sáez Estay
✓ Marisol Azocar San Cristóbal
✓ Maritza Cisternas Aguilar
✓ Abner Hernández Garrido
✓ Álvaro Hurtado Espinoza

Jueza Juzgado Policía Local, grado 5° EMR ✓
Administrativo, Grado 15° EMR ✓
Administrativo, grado 12° EMR ✓
Administrativo, grado 13° EMR ✓
Profesional, grado 8° EMR ✓

Los funcionarios que se encuentran fuera de las dependencias de esta unidad se encuentran desarrollando a distancia en forma remota funciones que se naturaleza lo permita.

Dirección de Control:

✓ Angelo Conejeros Riveras
✓ Kevin Aravena Silva
✓ María Azocar Sepúlveda

Profesional, Grado 10° EMR (Director de Control (S)) ✓
Técnico, grado 16° EMR ✓
Administrativo, grado 12° EMR ✓

Secretaría Municipal:

✓ José Miguel Arjona Ballesteros

Secretario municipal, Grado 6° EMR. (Titular toda la semana; presencial días lunes, miércoles y viernes, teletrabajo martes y jueves)

Oficina de Partes:

✓ Olga Vargas Rojas
✓ Gabriel Aravena Cartes
✓ Luzmira Jeannette Hidalgo Palma
✓ Eugenia Yevenes Torres

Administrativo, Grado 11° EMR ✓
Administrativo, Grado 12° EMR (teletrabajo) ✓
Administrativo, grado 16° EMR A Contrata (teletrabajo) ✓
Administrativo, grado 12° EMR (Teletrabajo) ✓



ESTABLECE TURNOS ÉTICO 05 AL 09/07/2021.

LOTA, 05 de Julio de 2021.-

DECRETO N° 817.- /

- Oficina Transparencia:**
 - Edgardo Morales Ruiz Profesional, grado 11° EMR
 - Marta Jiménez Medina Administrativo, grado 13° EMR (teletrabajo)
- Oficina Gabinete**
 - Omar Gaete Soto Técnico, grado 16° EMR (teletrabajo toda la semana)
 - Felipe Valencia Neira Profesional, A Contrata, grado 8° EMR (Feriado)
- Oficina Relaciones Publicas**
 - Rodrigo Hernández Lara Administrativo, A Contrata, grado 12° EMR (teletrabajo)
 - Loreto Briones Ortiz Técnico, A contrata, grado 12° EMR (teletrabajo)
 - Hardy Duran Fredes Profesional, grado 12° EMR (feriado legal)
- Administración y Finanzas:**
- Finanzas:**
 - Gustavo Neira Perfetti Técnico, grado 14° EMR
 - Yohanna Zambrano Escobar Técnico, Grado 16° EMR.
 - José Gavilán Rubio Administrativo, grado 12 EMR
 - Leticia Guevara Bustamante Administrativo, a Contrata, grado 18° EMR
- Personal**
 - Juan Antonio Ulloa Salazar Jefatura, grado 9° EMR (presencial días lunes, martes y miércoles; teletrabajo días jueves y viernes)
 - Fernando Torres Ceballos Técnico, grado 10° EMR.
 - Ángela Medel Pérez Administrativo, Grado 13° EMR
 - Lorena Fuentealba Matamala Administrativo, Grado 12° EMR (presencial día 05.07.2021; teletrabajo desde el 06 al 09.07.2021)
 - Sara Henríquez Peña Profesional, grado 10° EMR (presencial día 07/07/2021; teletrabajo 05, 06, 08 y 09.07.2021)
 - Katherine Sánchez Paz Administrativo, grado 16° EMR
- Inspección**
 - Daniel Arias Guzmán Administrativo, grado 14° EMR
 - Marina Balmazabal Tapia Suplencia, Administrativo grado 18° EMR
 - Diego Gaete Gaete Administrativo, A Contrata grado 14° EMR
 - Angelo Alarcón Parra Administrativo, A Contrata grado 16° EMR
- Adquisiciones**
 - Alicia Acevedo Fierro Administrativo, grado 14° EMR
 - Ricardo Oñate Leiva Técnico, grado 15° EMR
 - Alejandro Retamal Torres Técnico, grado 16° EMR
- Administración.**
 - Iris González Contreras Administrativo, grado 13° EMR
 - René Vejar Burgos Jefatura, grado 10° EMR (Director Administración y Finanzas (S))
 - Nayze Gómez Saavedra Administrativo, A Contrata grado 18° EMR (presencial días 05 y 06.07.2021; teletrabajo desde el 07 al 09.07.2021)
 - Camila Cifuentes Gómez Suplente, Administrativo, grado 18° EMR
 - Marcelo Ortiz Bobadilla Auxiliar, A Contrata, grado 16° EMR
 - Wladimir Ruiz Henríquez Auxiliar, A Contrata grado 19° EMR
 - José Spissini Higuera Auxiliar, grado 17° EMR.
 - Claudio Figueroa Delgado Auxiliar, grado 18° EMR
 - Rafael Villagrán Jara Administrativo, A Contrata grado 13° EMR
 - Juan Ibacache Hernández Auxiliar, A Contrata, grado 17° EMR
 - Héctor Luna Sáez Auxiliar, grado 13° EMR
 - Luis Segura Pincheira Auxiliar, A Contrata grado 14° EMR
 - Alejandro Hormazabal Sáez Auxiliar, grado 17° EMR
- Secretaría Comunal de Planificación:**
- (05 de julio 2021)**
 - Claudio Eypert Suarez Auxiliar, grado 13° EMR
 - Javier Rodríguez Muñoz Profesional, Grado 12° EMR
 - Rodrigo Estrada Melo Profesional, Contrata, grado 12° EMR
 - Zenaida Carrillo Hernández Profesional, Suplencia, grado 12° EMR
 - José Morales Leal Administrativo, A Contrata grado 16° EMR
 - Josué Gavilán Betancourt Auxiliar a Contrata, grado 16° EMR
 - Fernando Carrasco Olate Técnico, A Contrata grado 14° EMR
 - Sergio Ortiz Bobadilla Técnico, grado 12° EMR
 - Juan Vejar Burgos Técnico, grado 11° EMR
 - Luis Negroni Vega Técnico, grado 13° EMR
 - Violeta Santander Espinoza Administrativo, grado 12° EMR
 - Dilan Norambuena Santos Profesional, A Contrata grado 12° EMR
 - Miguel Campos Contreras Auxiliar, grado 16° EMR
 - Víctor Maldonado Rizzo Técnico, A Contrata grado 14° EMR
 - Luisa Ortiz Rocha Administrativo, A Contrata, grado 17 E.M.R.
 - Mauricio Leiva Chamorro Profesional, grado 8° EMR
 - Claudio Muñoz Fritz Profesional, a Contrata grado 12° EMR
 - Luis Solar Jancinas Técnico, grado 14° EMR
 - Cristian Ruiz Riquelme Profesional, a Contrata, grado 12° EMR
 - Diego Vega Cid Administrativo, grado 15° EMR

